



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

24 DIC 2020

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

410105

DECRETO N° 3255
QUILLON, martes 22 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2049, 34-2050, 34-2051

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 9,34-2050
SR(ES): CARRASCO GARRIDO IVONNE ALEJANDRA Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.445.450

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.740.000.- A PROFESIONALES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2020 Y BONIFICACION MES DE DICIEMBRE. SEGUN DECRETO ALCALDICO N°816 DE 12/02/2020 Y N° 2.031 DE 12/06/2020 QUE, APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICO N°574 DE 29/01/2020 QUE, APRUEBA CONVENIO. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR DIDECO (S)



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.740.000 2.740.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

410110-438
3255

30 DIC 2020

TESORERO MUNICIPAL
V.P. TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME